



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN DE COMITÉ CURRICULAR
PROGRAMA DE ENFERMERIA
ACTA No. 11 de 2018

VERSIÓN: 1.0

Página 1 de 6

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Sala de juntas FCS	Septiembre 10 de 2018	8:30 AM	12:30 PM

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL COMITÉ CURRICULAR

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Jefe de Departamento de Enfermería	CLARYBEL MIRANDA MELLADO	X		
Representante de los docentes área profesional	AMPARO MONTALVO DÍAZ	X		
Representante de los egresados	LINA GARCIA LLANOS	X		
Representante de los estudiantes	MONICA GÓMEZ CARREÑO	X		

ASISTENTE INVITADO

<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O CARGO</u>

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum, consideración del orden del día y designación de secretario(a) Ad-hoc de la reunión.
2. Lectura y aprobación del Acta 10 de 2018.
3. Seguimiento a los informes de desarrollo de asignaturas del período 01 de 2018.
4. Correspondencia.
5. Proposiciones y varios.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI X NO ___

NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO

1. Verificación del quorum, consideración del orden del día y designación de Secretario(a) ah-hoc de la reunión.
2. Lectura y aprobación del Acta 10 de 2018.
3. Seguimiento a los informes de desarrollo de asignaturas del período 01 de 2018.
4. Presentación y aval del Cronograma de Actividades del segundo proceso de autoevaluación del Programa de Enfermería.
5. Correspondencia.
6. Proposiciones y varios.

DESARROLLO

1. **Verificación del quórum, consideración el orden del día y designación de Secretario(a) ah-hoc de la reunión.**

Verificado el quórum se pone en consideración el orden del día, el que se aprueba con modificaciones. La presidenta del Comité propone la modificación del orden del día para incluir el cuarto punto de la anterior reunión, que no se pudo tratar por falta de tiempo y que considera necesario para dar inicio al segundo proceso de autoevaluación; proposición que es aceptada. Se designa como Secretario(a) ah-hoc de la reunión a la docente Amparo Montalvo Díaz.

2. **Lectura y aprobación del Acta 10 de 2018.**

Se hace lectura del Acta 10 de 2018, la que se aprueba con algunos ajustes de redacción.

3. **Seguimiento a los informes de desarrollo de asignaturas período 01 de 2018.**

3.1. I Semestre

- **Asignatura: Biología Celular y Molecular.**



Asignatura desarrollada por el profesor Luis Enrique Paternina Tuirán. Informa el docente, que todos los temas fueron desarrollados, exceptuando la unidad de biología molecular e incluyó tres temas nuevos que fueron: Biomoléculas, Vías energéticas celulares y Genética y Salud; sustentando en su informe por qué los incluyó y por qué no desarrolló la unidad mencionada. También sugiere Adquirir el texto de Koolman J, Rohem KH. Color Atlas of Biochemistry. 2° ed. Thiemen, Gemany.e

El Comité decide solicitar al docente, presentar una nueva propuesta de plan de asignatura con los cambios sugeridos, para su estudio y aval del Comité Curricular.

- **Asignatura: Socioantropología.**

Desarrollada por el profesor Edgardo Támara quien informa que la asignatura fue desarrollada en su totalidad e incluyó un tema nuevo: Reproducción de la cultura en el nivel de lo intra e inter cultural. También expresa su queja por el uso constante de celulares por parte de los estudiantes.

El Comité decide solicitar al docente, presentar una nueva propuesta de plan de asignatura con los cambios sugeridos, para su estudio y aval del Comité Curricular y considera pasar una circular a todos los docentes para que tomen las medidas necesarias en cuanto al uso de celulares durante las actividades académicas.

- **Asignatura: Psicología general y evolutiva.**

Asignatura desarrollada por el profesor Álvaro Sánchez, quien informa que esta fue desarrollada en su totalidad e incluyó nuevos temas: Técnicas de Estudio, Programación neurolingüística y Desarrollo personal.

El Comité solicitará al docente, presentar una nueva propuesta de plan de asignatura con los cambios sugeridos, para su estudio y aval del Comité Curricular, con la observación de que el tema de Técnicas de Estudio no se debe incluir ya que este se desarrolla en la asignatura Catedra de vida universitaria.

Igualmente se le recordará la importancia de entregar los formatos de evaluación de asignatura por estudiantes, ya que no fueron adjuntados al informe.

- **Asignatura: Comunicación I.**

El docente Julio Sierra Domínguez no presentó el informe, por lo que se decide pasar oficio recordándole la entrega de este.

- **Asignatura: Matemáticas.**

Asignatura desarrollada por la docente Rosa Pérez Tovar quien no entregó formato de evaluación de asignatura por parte del docente, entregando solamente los formatos de evaluación de asignatura por parte de los estudiantes. Por lo anterior, el Comité enviará oficio a la docente recordándole la importancia de entregar de manera oportuna el informe, ya que este es fundamental para valorar el desarrollo de las asignaturas, tomar correctivos si es necesario y garantizar el logro de las competencias por parte de los estudiantes.

- **Asignatura: Educación en Salud**

La profesora Helena Guerrero de Caballero no presentó el informe de evaluación de asignatura, por lo anterior el Comité decide pasar un oficio solicitándole su entrega.

- **Asignatura: Introducción a la Enfermería.**

Informa la docente Denis Paternina, que la asignatura fue desarrollada en un 100% y expresa su preocupación por la distracción de los estudiantes con los aparatos electrónicos durante las actividades académicas.

La docente no entregó el condensado de la evaluación, razón por la que el Comité decide enviarle un oficio solicitándose.



- **Asignatura: Cátedra de Vida Universitaria.**

La docente no presentó informe justificando la razón por la que no lo entregó.

En la evaluación de los estudiantes, estos expresan en los aspectos negativos que “hay docentes que no sabían que iban a hacer en las clases, uno no llegaban o llegaban 30 minutos antes de finalizar la clase”. Por lo anterior, el Comité decide pasar un oficio a la Jefe de Bienestar Universitario para informarle la apreciación de los estudiantes, con el fin de buscar los correctivos necesarios.

3.2. III SEMESTRE

- **Asignatura: Farmacología.**

Asignatura desarrollada por el profesor José Luis Macareno Barvo, quien manifiesta el logro de los objetivos propuestos por la asignatura. Anota como aspectos negativos, la dificultad en el desarrollo de las prácticas de laboratorio, por la falta de algunos medicamentos o vencimiento de los mismos, lo que llevó a estudiantes y a veces al docente, a la compra de medicamentos. También faltan algunos materiales, entre estos un potenciómetro para determinar el grado de acidez, entre otros, faltan textos de Farmacología Clínica y revistas actualizadas de Farmacología. De igual forma, los estudiantes anotan como aspectos negativos, la falta de insumos de laboratorio, la falta de horas para el desarrollo de la asignatura.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Comité solicitará al docente que relacione las drogas e insumos necesarios para la práctica, y que igualmente describa las especificaciones técnicas del potenciómetro solicitado y de la bibliografía sugerida.

- **Asignatura: Morfofisiología I**

Desarrollada por el docente Germán Otero Marrugo, quien no entregó informe.

La Jefe de Departamento de Enfermería, informa que hablará con el docente debido a la alta desmotivación mostrada por él durante el periodo 01, relacionada con el tipo de vinculación que le hizo la universidad.

- **Asignatura: Biestadística.**

Desarrollada por el profesor Rafael Ruiz Escorcía; informa que todos los temas del plan calendario fueron desarrollados y sugiere Adquirir los siguientes textos: Daniel, W.(2005). Bioestadística: base para el análisis de las ciencias de la salud. Editorial: Limusa. 4ª. Edición. México, Mendenhall, W., Beaver, R. Y Beaver, B. Introducción a la probabilidad y estadística. Thomson. Primera edición. 2002, Pagano, M. y Gauvreau, K, Fundamentos de Bioestadística. Thomson Learning. Segunda edición. 2001; Rodríguez M. (2011); Introducción a la estadística y SPSS. Notas de Clase. Universidad Católica de Maule. Chile. Esta bibliografía será incluida en el pedido general que se solicitará a biblioteca.

- **Asignatura: Cuidado Básico.**

Asignatura desarrollada en un 100%, los estudiantes lograron alcanzar las competencias propuestas.

Entre los aspectos negativos la docente menciona la poca cantidad de insumos para las demostraciones y prácticas en el laboratorio y sugiere la adquisición del libro NANDA Internacional última edición y de modelos anatómicos para simulación de cateterismo vesical femenino y masculino y para demostración de administración de medicamentos pos vía intramuscular e intradérmica.

El Comité tendrá en cuenta los elementos solicitados para incluirlos en el pedido general y enviará oficio a la docente solicitándole que proponga estrategias o mecanismos que permitan incrementar el tiempo de la rotación por Procedimientos, como lo sugiere en su informe.



3.3. V SEMESTRE

- **Asignatura: Bioética.**

Desarrollada por la docente Hilda Prías Vanegas, informa que esta se desarrolló en su totalidad, alcanzando los objetivos propuestos.

- **Asignatura: Metodología de la Investigación.**

Desarrollada por la docente Milena Pereira Peñate. No entregó condensado del informe desarrollo de asignatura, solo entregó formatos de evaluación de asignaturas por parte de los estudiantes, razón por la que el Comité le solicitará la entrega del condensado.

- **Asignatura: Cuidado de la Mujer.**

Asignatura coordinada por la docente Carmen Cecilia Alviz. Informa que se desarrolló en su totalidad. Entre los aspectos negativos menciona los siguientes: Los estudiantes no han desarrollado la teoría de NOC en asignaturas anteriores; los pocos partos no facilitaron cumplir con las competencias por la rotación de sala de partos; el formato de seguimiento a los estudiantes para evaluar cada rotación no es muy práctico; dificultad para desarrollar las competencias de cuidado de acuerdo con las expectativas de los estudiantes que como el nombre de la rotación le indicaba sala parto, trabajo de parto y cuidado en el puerperio inmediato, situación que en algunos grupos no se dio; dificultad para responder ante problemas de dosis de medicamento de uso obstétrico en el ejercicio matemático de calcular dosis y goteos.

Sugieren las docentes: Completar el PAE en la asignatura Cuidado del Adulto I y diseñar un formato de evaluación para estudiantes que sea operativo y práctico.

En atención a las diferentes inquietudes y sugerencias, el Comité solicitará a la profesora, que se genere un dialogo entre los docentes, se analice y proponga el mejoramiento el formato de seguimiento y evaluación de estudiantes y que presenten una propuesta o alternativa de solución a los aspectos negativos reportados en lo que se refiere al PAE y a las rotaciones de sala de parto, parto y puerperio en el contexto de la resolución 603280 de 2018 (RIA) del Ministerio de Salud y Protección Social.

- **Asignatura: Electiva I, Educación Sexual**

Desarrollada por la profesora Adriana Contreras Machado. Manifiesta que esta se desarrolló como estaba planeado.

Como aspectos negativos anota que: el aula de clases representa riesgo para el normal desarrollo de las clases debido a que cuando llueve el agua se filtra por el techo y se inunda, Video Bean no da una buena imagen, televisor da una imagen muy reducida y no permite presentar videos, no hay disponibilidad de parlantes para el aumento el sonido al presentar videos.

Frente a lo planteado, el Comité decide enviar comunicación a Oficina de Planeación y a Audiovisuales informando de estas anomalías.

- **Asignatura: Electiva I: Cultura Física.**

Como la asignatura está a cargo de Bienestar Universitario, se solicitará a esta oficina el nombre del docente asignado y el informe del desarrollo de asignatura.

3.4. VII SEMESTRE

- **Asignatura: Gestión de los Servicios de Enfermería.**

Asignatura coordinada por el profesor Eustorgio Amed Salazar, quien informa el desarrollo de todos los contenidos planteados en el plan calendario.



Como sugerencia manifiesta que se debe enfocar la asignatura en función de los servicios de salud, con el objeto de utilizar las herramientas de diagnóstico y ejecución administrativa en la aplicación de acciones en los servicios de Enfermería y que se puede incluir un tema de emprendimiento para generar ideas de negocios.

No hubo aspectos negativos.

- **Asignatura: Cuidado del Adulto II.**

Coordinada por la profesora Adriana Contreras Machado. Manifiesta que esta se desarrolló como estaba planeado.

Como aspectos negativos anota que: el aula de clases representa riesgo para el normal desarrollo de las clases debido a que cuando llueve el agua se filtra por el techo y se inunda, Video Bean no da una buena imagen, televisor da una imagen muy reducida y no permite presentar videos, no hay disponibilidad de parlantes para el aumento el sonido al presentar videos y los computadores de las aulas de clases no abren todos los programas.

El Comité decide enviar comunicación a Oficina de Planeación y a Audiovisuales informando de los problemas presentados.

- **Asignatura: Salud Pública.**

Desarrollada por el profesor Eustorgio Amed Salazar. Expresa en el informe el total desarrollo de contenidos temáticos con revisión de situaciones de salud pública actuales por cada tema abordado.

Sugiere la adquisición del texto: EPIDEMIOLOGIA DE GORDIS, SOWTWARE SPSS, última versión (multiusuarios) y habilitar la sala de Informática II.

El Comité considera tener en cuenta la bibliografía solicitada y el software para incluirlo en el pedido general.

- **Asignatura: Profundización I: Cuidado de Enfermería.**

La docente Milena Pereira Peñate quien desarrolló la asignatura, informa que se logro el 100% de los objetivos propuestos y se cumplió con el 100% de los contenidos.

- **Asignatura: Profundización II: Gestión de los Servicios de Enfermería.**

La docente no presentó informe ni condensado de este, por lo que el Comité se lo solicitará por escrito.

4. **Presentación y aval del Cronograma de Actividades del segundo proceso de autoevaluación del Programa de Enfermería**

Debido a la falta de tiempo para el desarrollo de la agenda, la Presidente del Comité propuso enviar el cronograma de actividades del segundo proceso de autoevaluación a los correos electrónicos de los miembros del Comité Curricular para su conocimiento. Agrega que el Jefe de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad Académica le informó que este proceso debería adelantarse en el primer período académico del 2019, dado que el Plan de Mejoramiento del Programa de Enfermería aún debe adelantar el desarrollo de otras actividades.

5. **Correspondencia.**

No hubo correspondencia.

6. **Proposiciones y varios**

No hubo proposiciones y varios



UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
ACTA DE SESIÓN DE COMITÉ CURRICULAR PROGRAMA DE ENFERMERIA ACTA No. 11 de 2018	VERSIÓN: 1.0
	Página 6 de 6

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE COMUNICACIÓN</u>
Enviar oficios a docentes para solicitar informes no entregados. Enviar oficios a oficinas de Planeación y Audiovisuales.	Secretaria ah-hoc	Septiembre 10 de 2018

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>	
Dialogar con el profesor Octavio Otero Marrugo. Enviar a correos electrónicos el cronograma de actividades del segundo proceso de autoevaluación del programa de Enfermería	Jefe del Departamento Presidenta del Comité.	Septiembre 13 de 2018.	
<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	Septiembre 24 de 2018	2.30 pm	Sala Juntas FCS

Como constancia de lo anterior, firman la Presidente y la Secretaria ah-hoc del Comité Curricular.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIA AH-HOC</u>
NOMBRE: CLARYBEL MIRANDA MELLADO	NOMBRE: AMPARO MONTALVO DIAZ
FIRMA: (Original firmado por Clarybel Miranda Mellado)	FIRMA: (Original firmado por Amparo Montalvo Diaz)

La Secretaria Ad-hoc de la sesión No.13 de 2018, hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros del Comité Curricular y aprobada en sesión del día ocho (8) de octubre de 2018.

**(Original firmado por
AMPARO MONTALVO DIAZ**